

Arquitectura, urbanismo y
espacios domésticos en “El
Castro”, Pencia (Asturias,
España). Siglos IV a. C.–II d. C.

Fernando Rodríguez del Cueto

BAR International Series 2847

2017

ÍNDICE

Lista de figuras	ix
Tablas incluidas en el texto	xv
Agradecimientos	xvi
Prólogo – M.Á. de Blas Cortina	xvii
Resumen	xix
Abstract	xx
Introducción	1
Capítulo Uno. Características generales del Castro de Pendia	3
1.1 Ubicación y superficie ocupada	3
1.2 Geología	6
1.3 EL entorno próximo: una comparación con otros poblados	9
1.4 La trascendencia de elegir emplazamiento	11
Capítulo Dos. De las primeras noticias a los trabajos más recientes	15
2.1 Referencias escritas y las rebuscas de 1934	15
2.2 La excavación de 1941: siguiendo los pasos de Antonio García y Bellido	16
Capítulo Tres. Descripción preliminar de la cultura material	23
3.1 La importancia del contexto arqueológico	23
3.2 Horizontes de Época romana	23
3.3 Horizontes de la Edad del Hierro	28
3.4 Evolución diacrónica a partir de los materiales analizados	33
Capítulo Cuatro. La evolución de las arquitecturas del poblado	41
4.1 Las arquitecturas precederas en la historiografía	41
4.2 Evidencias arqueológicas y primeras valoraciones	44
4.3 Nuevas interpretaciones a la luz de la campaña de 2013	49
4.4 El último período de ocupación: edificios del caserío sur	51
4.5 Del recinto fortificado a la aldea abierta	59
Capítulo Cinco. Las actividades textiles	65
5.1 La investigación en la Arqueología prehistórica	65
5.2 Las evidencias en el espacio doméstico y en otros ámbitos urbanos de Pendia	67
5.3 Un análisis particular: el caso de C-6	72
5.4 Posibilidades y limitaciones de nuestra información	78
5.5 Pesas de Telar y mujeres castreñas	80
5.6 Recorrido final por los trabajos textiles	82
Capítulo Seis. Arquitectura defensiva	89
6.1 Descripción general de las fortificaciones	89

6.2	La evolución de la muralla en los sectores sondeados (siglos IV a. C. / I d. C.)	89
6.3	Levantar, mantener y derruir un elemento crucial	97
Capítulo Siete. Arquitecturas singulares		101
7.1	La entrada al recinto septentrional del Castro de Pendia	101
7.2	Una nueva visión del acceso: las excavaciones recientes	101
7.3	La evolución de C-3 y del recinto norte: aspectos defensivos y rituales	105
7.4	Las saunas de Pendia. De las investigaciones ya realizadas a los trabajos de restauración	109
Capítulo Ocho. Urbanismo del caserío sur		115
8.1	Rasgos esenciales del urbanismo Prerromano en la península y el noroeste	115
8.2	El poblado de la Edad del Hierro desaparecido bajo las reformas	118
8.3	Registro recuperado en las calles excavadas: R-II, R-III y R-VII	122
8.4	Un ordenamiento centenario del espacio intramuros	135
Capítulo Nueve. Conclusiones		141
Anexo. Las actuaciones en Pendia dentro del Plan Arqueológico de la cuenca del Navia-Eo		145
Bibliografía		147

ANEXO

LAS ACTUACIONES EN PENDIA DENTRO DEL PLAN ARQUEOLÓGICO DE LA CUENCA DEL NAVIA-EO

El valle del río Navia es una de las comarcas más singulares en el abigarrado mosaico de identidades paisajísticas y culturales que componen el Principado de Asturias. Aunque con significativos contrastes entre la marina y el área de montaña, la personalidad de su relieve, arquitectura popular y lengua conforman una geografía con características genuinas, raramente conservadas en una región cuyas estructuras tradicionales se han visto radicalmente transformadas en las últimas décadas.

Como consecuencia de su secular abandono, con una tardía y moderada mecanización de las labores agrícolas, una demografía débil marcada por el imparable envejecimiento de su población y una arcaica red de comunicaciones, los territorios del Navia atesoran aspectos de la sociedad rural asturiana extintos en otras zonas de la región mucho tiempo antes.

El resultado ha sido una cierta fosilización del paisaje tradicional, afectado esencialmente por las repoblaciones forestales y la construcción de grandes embalses para su aprovechamiento hidroeléctrico a las que, en años recientes, se ha sumado la implantación de parques eólicos.

El patrimonio cultural y, en particular, el patrimonio arqueológico resultaron directos beneficiarios de tan duras circunstancias para los habitantes de la comarca pues el grado de alteración de una parte sustancial de los bienes conocidos era, por lo general, limitado. Un atractivo poderosamente incentivado por la presencia de yacimientos célebres, algunos como el Castro de Coaña, de referencia inexcusable en la bibliografía especializada, otros por los hallazgos que la memoria común localizaba en túmulos, cuevas u otros castros. Porque las aventuras de sesgo arqueológico había conocido en estos parajes una intensa y temprana actividad con resultados no siempre afortunados.

El Castro de Pendia era uno de esos casos. En este pequeño poblado fortificado, el historial de rebuscas, expolios e intervenciones arqueológicas estaban registrados desde comienzos del siglo XX. A la acción de aficionados y buscadores de tesoros se sumó, en 1941, la excavación dirigida por los investigadores Antonio García y Bellido y Juan Uría Rúa con la que se exhumaron la mayor parte de estructuras hoy visibles. Al igual que la mayor parte de los casos, las ruinas no recibieron mayor atención durante las siguientes décadas provocando su inmediata colonización vegetal.

Con la excepción del Castro de Coaña, a finales del pasado siglo, la mayor parte de los yacimientos explorados arqueológicamente se encontraban en un estado de conservación preocupante pues carecían de cualquier programa de control y mantenimiento. Un problema que previsiblemente se vería agravado por dos circunstancias: la progresiva mecanización de las empresas agrarias y el desarrollo incipiente de una nueva forma de turismo, el rural, entregado a la búsqueda de recursos alternativos con los que estimular la atención del cliente.

Los estudios realizados entonces pusieron de manifiesto que la destrucción o pérdida de elementos arqueológicos en Asturias derivaban en su mayor parte de cuestiones relacionadas con los nuevos usos del suelo y, muy especialmente, de una deficiente coordinación administrativa entre organismos e instituciones pues, a pesar de encontrarse prácticamente finalizada la Carta Arqueológica de Asturias, sus contenidos eran ignorados por las instancias promotoras o responsables de la autorización de obras. Al tiempo, el incremento de negocios turísticos y su oferta complementaria de lugares de interés generó un flujo de visitas a yacimientos sin la mínima adaptación a las necesidades del turista ni, mucho menos, a las de la conservación de los conjuntos arqueológicos.

En estas circunstancias, el Gobierno del Principado de Asturias se planteó la necesidad de ordenar y fomentar adecuadamente los recursos de orden arqueológico existentes en esta área de la región para atajar con sus propuestas los riesgos previsibles sobre el patrimonio arqueológico y favorecer el fomento y difusión de sus bienes. El documento elaborado a tal fin se denominó "Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia" y fue aprobado por el Pleno de la Comisión de Patrimonio Histórico de Asturias en su sesión de 19 de noviembre de 1997¹⁹⁹.

Las propuestas contenidas en el documento modificaron ligeramente el territorio aludido en su título pues las acciones a emprender comprendieron en realidad las tierras que se extienden entre los valles del río Navia y el río Eo, un interfluvio conocido desde tiempos medievales como Entrambasaguas, cuyas concomitancias con el espacio inicialmente previsto favorecieron la integración de nuevos objetivos en los planes anuales de actuación. En conjunto, un proyecto que afectaba a 17 municipios distribuidos sobre una superficie total de unos 1.300 Km².

La selección de objetivos se sirvió de los criterios expuestos en la Carta de Turismo Cultural adoptada por el ICOMOS en 1976 o los utilizados en iniciativas como el programa de parques arqueológicos promovido por el Ministerio de Cultura en los primeros años noventa que contemplaban aspectos tan variados como el régimen jurídico de protección, estado de conservación y

¹⁹⁹ Documento oficial con depósito en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias. Una

breve reseña del proyecto fue publicada en la colección Excavaciones Arqueológicas en Asturias (Villa, 1999).

monumentalidad de los restos, el interés científico, calidad del entorno paisajístico y el impacto potencial que sobre los mismos pudiera suponer su explotación turística (Querol, 1993). En términos generales, y a sabiendas de la precariedad y arbitraria volubilidad que suele lastrar los presupuestos en materia de patrimonio arqueológico, los yacimientos sobre los que finalmente se propuso actuar resultaron de una combinación de factores diversos entre los que se consideraron clave la fragilidad de las ruinas, la expresividad de los elementos observables y las garantías de mantener en condiciones óptimas las actuaciones emprendidas.

Durante la década en que el Plan Director se mantuvo vigente se actuó sobre algo más de una veintena de conjuntos arqueológicos que comprendían campos tumulares y megalitos, poblados fortificados de la Edad del Hierro y explotaciones auríferas de época romana. Intervenciones de muy diversa entidad en las que junto con trabajos de mantenimiento, desbroce o jardinería se contemplaba también la realización de excavaciones arqueológicas, consolidación de ruinas o musealización integral de lugares arqueológicos²⁰⁰. La visibilidad que este corpus de yacimientos adquirió en muy poco tiempo sirvió como fundamento, por desgracia pronto relegado, para el programa de desarrollo rural denominado Parque Histórico del Navia gestionado principalmente por entidades locales.

En todo caso, la conservación como prioridad en cada una de las actuaciones siempre se contempló como un camino más, en ocasiones muy fértil, para mejorar el conocimiento arqueológico de nuestro patrimonio. Las intervenciones así planteadas, especialmente cuando disfrutaron de alguna continuidad, se revelaron como fuente útil para la comprensión de los yacimientos y la resolución de cuestiones esenciales relacionadas con su cronología, evolución y otras incidencias antes nunca documentadas.

El trabajo que aquí presenta el Dr. Rodríguez del Cueto es el mejor ejemplo de cómo las tareas de rescate y acondicionamiento de un yacimiento arqueológico, a pesar de contar con presupuestos insignificantes y unos objetivos científicamente modestos, pueden transformarse en una herramienta de conocimiento histórico con resultados brillantes. Y esto a pesar de los impedimentos tan incomprensibles como ilegítimos, a los que el investigador ha debido hacer frente para poder culminar, temporalmente, su tarea.

ÁNGEL VILLA VALDÉS

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS.

DIRECTOR DEL PLAN ARQUEOLÓGICO DEL NAVIA-EO.

Bibliografía

QUEROL, M.A. (1993): "Filosofía y concepto de Parque Arqueológico", en *Seminario de Parques Arqueológicos*. Ministerio de Cultura, Madrid, 11-22.

VILLA VALDÉS, A. (1999): "Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4*. Oviedo, 205-211.

VILLA VALDÉS, A. (2007): "Trabajos de conservación y mantenimiento en castros del valle del Navia", en J. Fernández Reyero y P. León Gasalla (Coord.): *Intervenciones en el patrimonio cultural asturiano*. Oviedo, 524-527.

VILLA VALDÉS, A. (Ed.) (2009): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo.

VILLA VALDÉS, A. (2014): "Labores de conservación y promoción cultural de los castros del occidente de Asturias". *Intervenciones en el Patrimonio Cultural Asturiano 2007-2014*. Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Oviedo, 463-483.

VILLA VALDÉS, A. & HEVIA GONZÁLEZ, S. (2014): "El Museo Castro de Chao Samartín. Justificación, contexto y desarrollo de un proyecto museológico en Grandas de Salime". *Intervenciones en el Patrimonio Cultural Asturiano 2007-2014*. Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Oviedo, 120-124.

²⁰⁰ Un resumen de estos trabajos y sus resultados pueden consultarse en la bibliografía adjunta.